



# NOTA DE PRENSA

27 de julio de 2018

## Resultados de la encuesta de junio de 2018 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

- Las condiciones de crédito registraron el mayor endurecimiento en un año, lo que contrasta con las expectativas de relajación recogidas en la encuesta anterior.
- Los participantes en la encuesta esperan que tanto las condiciones de precio como las no relacionadas con el precio sigan endureciéndose.
- Las condiciones generales de negociación y las condiciones de liquidez se han deteriorado ligeramente en los mercados de derivados OTC.

Las condiciones de crédito ofertadas a casi todas las entidades de contrapartida, tanto en las operaciones de financiación con garantía de valores como en las de derivados OTC, se endurecieron entre marzo y mayo de 2018. Esta evolución representa el mayor endurecimiento registrado en un año y contrasta con las expectativas de relajación de los encuestados en la edición anterior (marzo de 2018). Asimismo, los participantes en la encuesta esperan ahora que las condiciones sigan tornándose más restrictivas en los próximos meses. El endurecimiento de las condiciones relacionadas con el precio estuvo asociado al deterioro de las condiciones de liquidez y el funcionamiento del mercado con activos de garantía generales, y en algunas respuestas cualitativas también se vinculó con el incremento de los diferenciales de deuda soberana en ciertas jurisdicciones. Otros factores que también contribuyeron a esta dinámica, aunque de menor importancia, fueron la «adopción de nuevas convenciones de mercado» y la «competencia de otras entidades».

En cuanto a los derivados OTC que no se compensan mediante entidades de contrapartida central, casi el 10% de los encuestados señaló que se había registrado cierto endurecimiento de las condiciones generales de negociación y de las condiciones de liquidez. Las respuestas cualitativas sugieren que cabría esperar un mayor endurecimiento en el futuro debido a la introducción progresiva de requerimientos de márgenes para las operaciones de derivados OTC.

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**  
Traducción al español: Banco de España.

**NOTA DE PRENSA / 27 de julio de 2018**

Resultados de la encuesta de junio de 2018 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

La encuesta SESFOD se realiza cuatro veces al año e incluye los cambios en las condiciones de crédito durante los períodos de referencia de tres meses que finalizan en febrero, mayo, agosto y noviembre. En la encuesta de junio de 2018 se recopiló información cualitativa sobre los cambios registrados entre marzo y mayo de 2018. Los resultados se basan en las respuestas recibidas de un panel de 28 grandes bancos, integrado por 14 entidades de crédito de la zona del euro y 14 con sede fuera de la zona del euro.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación William Lelieveldt:**  
**tel.: +49 69 1344 7316.**

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**  
Traducción al español: Banco de España.